

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

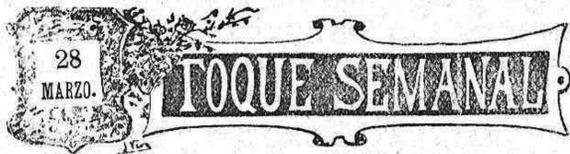
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

SEGUNDO DE LUCAS SUCESOR DE HIJO DE PEREZ TENDILLAS, 3 Y PUERTA LLANA, 4

En esta casa se fabrica todos los días las ricas hojaldradas de Reinosa y como novedad Glorias de San Expedito.—Empanadas de Cabello.—Tostadas de Mallorca.—Suspiros almendrados.—Suizos.

Variación diaria de Pasteles.—Grandes novedades en cajas para bodas.



Para los pobres.—Un albergue de noche.

Todas las poblaciones se cuidan preferentemente de remediar á los indigentes, á los desgraciados, á los vencidos que pasan su vida en constante peregrinación conociendo nuevas ciudades, atravesando nuevos paisajes cuyas bellezas no pueden admirar sus fatigados ojos, en los que relampaguea, á veces, siniestro brillo de fiebre, y van en busca de caridad que no encuentran en los férreos corazones de la mayoría de los humanos, en busca de un rato de felicidad, de dulzura, de placer que no hallan, y finaliza su peregrinar un día que, con la faz pálida, con extraviado mirar, con una sonrisa irónica, despectiva, orgullosa con el orgullo de los espíritus libres, con doloridos y sangrientos pies, con el pecho contraído de respirar cavernoso, dispnéico, acabando sus sufrimientos muriendo detrás de cualquier pedrusco del camino sin que un alma amiga recoja su último estertor y cierre con cariño sus párpados.

Tienen muchos derechos que no exigen, y que nosotros no queremos relatar ahora; sería estéril, baldío é inútil.

Pero sí queremos llamar la atención de nuestros gobernantes toledanos para que hagan una buena obra con escasos esfuerzos; buena obra que no les ha de dar esa gloria que se cristaliza en un mayor número de votos en venideras elecciones; pero sí esa gloria bella, grande y pura de ser considerados como hombres humanitarios, de elevados sentimientos, altruistas, acreditándose de fieles cumplidores del deber social que Posada, «dice ser la reacción de la conciencia individual y colectiva de los hombres, bajo el influjo de los estimulantes que entraña la contemplación del sufrimiento, del dolor físico y moral, de la escasez ó falta casi absoluta de medios de goce que se advierte en las gentes, se manifiesta en hechos concretos, y es como una inspiración de doctrinas más ó menos definidas y coherentes, que dominan con gran fuerza, sobre todo en las clases intelectuales de los países cultos, y á veces en las mismas clases ricas».

No hay en Toledo ninguna casa de regulares condiciones que sirva de albergue á los peregrinos que antes decíamos y á los mendigos de aquí que, por causas en cuya averiguación no nos metemos, carecen de domicilio con un lecho que por las noches conforte sus miembros ateridos. Hay, sí, algunas covachas que hacen este oficio, pero no creo que sea albergue de alma viviente.

Para procurar remedio á las necesidades es preciso conocer éstas y conocer á los necesitados. Esta es la tarea que nosotros nos imponemos gustosos, darlos á conocer. Sacrificio es que satisfaremos sin desfallecimientos. Estudiaremos á esos menesterosos, parias de la sociedad, y traeremos á las columnas del periódico las consideraciones que nos sugieran sus relatos.

A los pudientes y á las autoridades corresponde proporcionarles albergue por un módico estipendio, que es lo menos á que esos desgraciados tienen derecho. Así lo harán, practicando el mutuo auxilio que todos nos debemos.

Y no se crea que, ellos por inútiles, no pueden hablar á nombre del mutuo auxilio, porque nada tienen que dar.

M. Gide dice, en su libro *la Justicia y la Caridad*: «Las cosas más inútiles de este mundo pueden ser utilizadas, y cada vez lo son, en mayor medida, por la ciencia. Y si nuestra ciencia fuese perfecta no habría nada en el mundo.... ni la cosa más pequeña, que no pudiera tener alguna utilidad y hacer algún bien. Y precisamente el arte de la caridad, arte divino, consiste en descubrir todos los desechos y las escorias todas de la vida. Por otra parte, hay una cosa, por lo menos, que el más miserable podrá dar siempre, un poco de amor».

J. BRAVO CARBONEL.



PACOTILLA

Como van á Cartagena en Abril á entrevistarse Alfonso XIII y Eduardo VII, dos majestades, enviará á aquellas aguas Inglaterra el real yate, seis grandes acorazados y cuatro cruceros grandes. En justa correspondencia, nuestro ministro Ferrándiz ha decidido enviar nuestras tres únicas naves, que ya han debido salir de los puertos donde se hallen en previsión de que llueva y por eso se retrasan. Debe nuestro actual ministro, para evitar el contraste

que habrá lastimosamente entre ambas fuerzas navales, disponer que á nuestros tres buques de guerra acompañen, siquiera para hacer bulto, unos diez ó doce gánguiles. ¡Pero más nos luciríamos si el acuerdo se adoptase de enviar á Cartagena toda la Deuda flotante!

* *

Ha sido apedreado en San Martín (Teruel) el agente cobrador de los talones de la contribución.

De modo que por mor de los talones de la contribución, por poco le escabechan—

¡Y miren ustedes qué paradoja!

De las fieras agresiones de aquel pueblo aragonés, se libró por los talones... de los pies!

* *

En Granada una señora, que parecía extranjera, ha residido tres años allí, enseñando la lengua, ó sea el idioma inglés, á muchas jóvenes bellas; y ahora, al fin, ha resultado varón de pies á cabeza, En contacto tanto tiempo él con rubias y morenas, á las cuales besaría, como se usa entre las hembras, y no haberse descubierto que era hombre hasta la fecha, es el mejor testimonio de que no es un calavera y que tiene de *don Juan* lo que yo de anacoreta! Continúan, pues, los casos, con demasiada frecuencia, de ellas que se fingen ellos, de ellos que se fingen ellas. Ya no sabe uno, al pedir un beso á una costurera, si es chica á quien se lo pide ó es un cabo de cornetas!

* *

Las jóvenes solteras de Dublin, que quieren tener novios con buen fin, á la señora del virrey de Irlanda han escrito, en demanda de que intervenga, con el fin piadoso de que se evite el hecho escandaloso

de las coqueterías allí usadas
por señoras casadas,
que á espaldas, claro está, de sus maridos,
tienen entretenidos
á los jóvenes guapos irlandeses,
que son con las solteras descorteses
y hasta las más bellas
viviendo están sin novio todas ellas.
La esposa del virrey las ha ofrecido
gestionar, en unión de su marido,
para evitar las trapisondas esas,
que agobian á las chicas irlandesas.
¡En buen llo, del mundo ante la ley,
se ha metido la esposa del virrey!
Si en Irlanda hay casadas complacientes,
no tendrán las solteras pretendientes,
pues no habrá en aquel país joven alguno
que para sí no diga:—¿A qué está uno?
No faltará un curioso que pregunte
y que otro le conteste sin traspunte:
—¿Y los maridos de las damas esas?
—¡Esos deben estar en las dehesas!
Yo, que alardeo de cortés y fino
con el hermoso sexo femenino,
deseo que las penas tengan fin
de las chicas solteras de Dublin!

PEPE ESTRANI.

El servicio de desinfección.

REORGANIZACIÓN

En la última sesión del Ayuntamiento se leyó una moción presentada por el jefe del Laboratorio, en la que se pide la reorganización del servicio de desinfección para que no resulten baldíos todos los esfuerzos que gobernantes y vecinos realizan para poner un veto al asombroso desarrollo de las enfermedades infectocontagiosas que consumen lenta y continuamente las energías de los pueblos.

Se pedía en ella el aumento de jornal para los obreros encargados de tan penoso servicio, cosa muy puesta en razón que el Ayuntamiento atenderá cuando la Comisión informe favorablemente que no de otra manera, dada la justicia del caso, pueda hacerlo.

Se necesitan, para el desempeño de ese vitalísimo é importante servicio, obreros iniciados en la técnica y en los principios de la Higiene; se exponen esos obreros á contraer en su cometido el contagio de esas terribles afecciones, á sembrar el germen en sus familias; tienen obligación de prestar servicio á cualquier hora que éste sea reclamado y todas estas circunstancias bien merecen una regular retribución que compense en algo lo penoso del deber.

Pero tanto el ilustrado director del Laboratorio, como los dignos miembros del Municipio, han dejado un cabo por atar.

El olvido es la provisión de la plaza de auxiliar del Laboratorio.

Ese Centro no cuenta más que con un funcionario técnico que es el director ó el subjefe, que no tiene otra obligación que suplir á aquél en ausencias y enfermedades.

Necesita el Laboratorio personal que ostente el título de alguna de las profesiones conocidas por clases médicas, que pueda indistintamente, con su pericia profesional, atender á uno de estos tres servicios: análisis químico, análisis bacteriológico y desinfección.

Cuando en un mismo día haya necesidad de hacer varios análisis químicos y algunas desinfecciones, no puede el director ó el subjefe, si está en funciones, atender á ambas cosas. En las dos partes necesita estar para garantizar con sus conocimientos la perfección en las operaciones, pues si bien la desinfección la practican los obreros en cuanto á su parte mecánica, precisa la dirección *sobre el terreno* de persona autorizada científicamente para ordenar y ajustar el servicio á lo que en el momento surge.

No queremos equiparar este servicio al que funciona en Madrid, de modo acabado y perfecto con toda clase de detalles que aconsejan y exigen los modernos higienistas; pero sí queremos que en Toledo no sea nulo el servicio que grava el presu-

puesto, tal vez de modo considerable, atendiendo á la pobreza en que se han de desarrollar los planes y las iniciativas de los concejales, porque en este caso el paciente vecindario que paga y calla, tendría ocasión de protestar contra la gestión municipal.

El alcalde y los concejales están de acuerdo para dar la debida amplitud al servicio. Este quedaría acabado en cuanto hubiese un profesor auxiliar que á las órdenes del director desempeñara cualquiera de los varios servicios, análisis ó desinfección.

Esperamos de la ilustración del Ayuntamiento, que atiendan cual se merece esta indicación que tenemos la obligación de consignar como periodistas, fieles intérpretes de los deseos de los toledanos y defensores de todo lo justo, lo útil, lo beneficioso.

GEORGES.

LUGAREÑAS

De los intrínquilis hondos,
oscuros y enmarañaos,
viven aquí muchos guajas
bien vistos y trajeaos.

Dies güeltas al mundo he dao
buscando un hombre de bien;
quien lo paesca he encontrao,
y quien m'engañe también,
pero quien lo sea... ¡miao!

Desde que te trato creo
qu'hay infierno y en él vivo,
por lo quemao que me tienes
con tus *blanduras* de pico.

Fuiste mía y de repente
me abandonaste por otro;
el mayor daño fué el tuyo;
el mío te lo perdono.

Me gustas porque eres guapa,
coloraota y flamenca,
y mucho más entoavía
me gustas *por tus flaquezas*.

Yo no sé lo que me pasa
cuando me topo á tu madre,
que por decir «güenos días»,
m'atorrullo y digo «¡sapel!»

La vide entrar en la Iglesia
y díjeme por lo bajo:
Por el día devotica,
por la noche... apaga y vámonos.

F. ALVAREZ UCEDA.

EN LA AUDIENCIA

UN DEBUT

El día 21 de los corrientes hizo sus primeras armas en el foro nuestro querido compañero de redacción el joven abogado Pepe Infantes.

La emoción dulce y ansiosa que todos sentimos al hacer la primer obra que nos conduce y da entrada en el ejército de los luchadores, de los útiles, de los que han de llevar las ciencias, las letras y las artes por caminos de progreso, esa emoción llenaba el alma del joven debutante, que defendiendo una causa de lesiones, demostró con su claro juicio, su razón serena y fría, lo que ya sabíamos los que le conocemos, que vale. Siga estudiando sin desmayos, sin atender á las amarguras que á veces se recogen tras siembra de beneficios y de favores, y con el estudio conseguirá ser el feliz continuador de la hermosa historia de laboriosidad y de triunfos que tiene su padre.

El Tribunal absolvió al acusado, como pedía su abogado defensor.

No nos es lícito hablar más del debutante; en esta casa comparte con nosotros las labores del periodismo y pudiera creerse apasionado el elogio.

Aunque ya le felicitamos, queremos hacerlo desde estas columnas deseándole mucho bien en la carrera que con tantos alientos ejerce.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío y de todos mis respetos: Como hijo de D. Atilano Rubio, y en contestación á la serie de frases de mal gusto escritas en un semanario, cuyos redactores y director ocultan su nombre, le ruego inserte las siguientes líneas que con esta fecha remito al director del *Germinal* en el periódico que Ud. tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas de su afectísimo y atento seguro servidor, q. b. s. m.,

MIGUEL RUBIO.

NOSCE TE IPSUM

Ante todo, es de advertir, que, periódico titulado *Germinal*, en su primer número, si no demuestra que Franco Martín de Nieva, sea hombre de buena voluntad, justifica, al menos, lo escaso de su cultura intelectual.

Franco, en sus versos *Sangrias sueltas*, es un desdichado, un infeliz, un pobrecito que inspira lástima. Hacer versos no es hacer aleluyas.

Que *precisión* sea consonante de *sección*, pase; pero que *rasque* lo sea de *arranque*, y *talento* de *acierto*, vamos, Sr. Martín.... *pa mí que nieva*.

Que escriba versos de diez sílabas y que intercale entre ellos otros de ocho, como el de *mens sana in corpore sano*; y otros de nueve como el de *porque ostentaba el aforismo; por no cogerle en su cabeza*.... vamos, Sr. Martín.... para mí que el *percebe* no es D. Atilano, quien ha escrito, por si usted no lo sabe, composiciones poéticas y comedias y dramas representados y aplaudidos; para mí, usted como retórico, es el *percebe*; y más que *percebe*, *atún*.

En su artículo *Notas consistoriales*, Franco Martín de Nieva me inspira el más profundo desprecio.

Usted, Sr. Martín, no sabe lo que es lógica, ni lo que es crítica, ni sátira, ni razón, ni justicia, ni criterio propio; no sabe lo que es el respeto y consideración á las personas, ni lo que es escribir para el público sensato: Usted no es un periodista en el verdadero sentido de la palabra; usted tiene que ser, á la fuerza, un fátuo, un presumido, un soberbio y un prosista de lo peorcito que sale; pues confunde lastimosamente los infinitivos con los imperativos, y desconoce en absoluto la Gramática castellana.

Dice que no tenía el gusto de conocer al señor concejal D. Atilano Rubio, hasta la otra noche que le oyó *charlar* en nuestro Ayuntamiento, y que le resultó un hombre *admirable, incomensurable, egregio, grande, muy grande*....

Pero, por los clavos de Cristo, ¿como quería conocerle, si D. Atilano Rubio tiene más de cincuenta años, y, á los diecinueve, cuando ya era abogado y estudiaba la carrera de Filosofía y Letras, *charló* después de D. Emilio Castelar en el paraninfo de la Universidad de Madrid, ante todo el claustro de profesores, y en aquella edad fué presidente de la Academia Práctica de Estudios Filológicos, Literarios é Históricos, y catedrático de la misma, y publicó sus *Prolegómenos* de Economía, é hizo el estudio crítico de la Divina comedia, y ha escrito memorias y folletos, y ha sido director de periódicos, y fiscal y magistrado sustituto de la Audiencia de Talavera de la Reina, y lleva más de treinta años *charlando* en el foro; y ha *charlado* en Ateneos, en Academias y en Congresos de abogados, y ha escrito en revistas profesionales, y ha sido objeto de semblanzas merecidas y de justificados elogios, y es socio honorario de respetabilísimas Corporaciones.

¿Cómo quería usted conocer á D. Atilano Rubio— que no gustó nunca de bombos, ni exhibiciones— dada la fama universal que usted debe gozar, y su mucho prestigio, y su inmensa valía, y su reconocido talento, y el trato científico que tendrá usted seguramente con lo más intelectual de nuestra patria?

¡Sin embargo, pregunta usted á sus lectores si conocen á mi señor padre, y les dice que va á ser el encargado de presentarle! Sr. Martín de Nieva, ¿y á usted, quién le conoce y quién le presenta? ¿Qué títulos, qué méritos, qué autoridad se abroga y atribuye para meterse en encargos tales? ¿Puede usted presentar á quien no conoce? Sr. de Nieva, por las once mil Vírgenes, sea lógico y no caiga en ridículo tan espantoso.

Añade usted que D. Atilano Rubio como concejal aún no se ha dado á conocer.

Eso es faltar á la verdad á sabiendas. Hace un año que ocupa los escaños del Ayuntamiento y, entre otras cosas, se dice de público que es el autor de los Presupuestos municipales vigentes, presupuesto que tuvo que defender.

Esa falta de verdad la comete usted en lo de los *pitos*, en lo del *pinito* y en lo de que el público se rió. El público de lo que se ríe á mandíbula batiente, Sr. de Nieva, es de los que escriben sin el respeto que al lector se debe.

Para terminar este asunto enojoso y no creyendo pertinente ocuparme del bando del alcalde D. José Benegas, persona que me merece toda clase de simpatías, *pues si es malo cuando el sabio no aprueba, es peor cuando el necio aplaude*, me limitaré á significar al articulista Franco Martín de Nieva que no he de oponerme á que se censuren los actos públicos de mi Sr. Padre; pero si en lo sucesivo se atreve á molestarle en lo más mínimo, ridiculizando sus condiciones personalísimas, condiciones que en todos los pueblos cultos son dignas del mayor respeto, sabré imponerle el oportuno correctivo en toda clase de terrenos.

MIGUEL RUBIO Y GONZÁLEZ.

Toledo 25 de Marzo de 1907.

OLVIDO

A. T.

¿Te acuerdas? Estábamos sentados contemplando la plácida corriente del Tajo; en tu cara sonriente, y en tus ojos, de amores animados, palpaba la cándida dulzura, el casto desear de una caricia que pide el corazón con avaricia cuando se alberga en él la pasión pura. Sirviéndote inconsciente tu sombrilla para expresar amor que en tí rebosa, nuestros nombres muy juntos, amorosa escribiste en la arena de la orilla; y cortando tus frases un suspiro «si estos nombres—dijiste—que he gravado el hastío no borra despiadado, veré cumplida la ilusión que aspiro».

Pasó muy poco tiempo, tú inconstante olvidaste mi amor; yo te adoraba, pasé por aquel sitio y recordaba de tu mirar la llama deslumbrante; fijé mis ojos en la blanca arena y allí mi nombre contemplé esculpido, faltaba el tuyo, le borró tu olvido y en su lugar adiviné mi pena.

M. MEDINA.

CAMPANILLA TEATRAL

Ya circulan impresas las listas de la nueva compañía que hará su debut en nuestro coliseo el sábado 30 de Marzo.

La dirigen el primer actor Emiliano Latorre y el maestro concertador Julio Cristóbal. Tiples dramáticas: Angeles, y María Morais. Tiples cómicas: Julia Ménguez, Resurrección Quijano y Rafaela García. Tiple característica: Asunción Delgado.

Actores: Teodoro Merino, Vicente Guillot, José Moreno, Juan Ledesma, Antonio Mata y José Pursel. Traen escogido repertorio y se proponen estrenar las zarzuelas *Contrabando*, *Fragua de Vulcano*, *La Loba*, *Siristrata*, *El Maestro Campanero* y otras.

Conocidos nos son todos los elementos que componen la compañía, que han cosechado muchos aplausos en su carrera y reciente en nuestra memoria está la buena campaña que llevaron á cabo hace poco tiempo en nuestro teatro.

D. Ricardo Canales, fiel guardador de sus intereses, sabe muy bien que ante esos elementos se rinden los públicos y no ha escatimado sacrificios para pre-

sentar á nuestro público una buena compañía que llevará público al teatro.

CLARINETE.



Nuestro número de hoy, aunque con fecha 28, sale con dos días de retraso por la festividad del Jueves y Viernes Santos.

En atento B. L. M. nos comunica D. Fernando de Ojeda que ha tomado posesión de su cargo de tesorero de Hacienda de esta provincia. Galantemente se nos ofrece particular y oficialmente en todo cuanto se relacione con el servicio, por lo que le expresamos nuestro agradecimiento.

En la villa de Zarratón de Rioja ha fallecido, á los seis años de edad, el niño Elías de Montoya y Grondona.

Esta Redacción expresa á sus padres D. Elías y D.^a María Teresa la manifestación de su pésame por tan sensible desgracia.

El jueves de la presente semana se ha puesto á la venta en toda España el número especial de *Blanco y Negro*, que contiene el relato de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo, impreso en caracteres góticos modernos sobre papel especial y con una rica ornamentación en todas sus páginas por el laureado artista José Arija.

La cubierta es de papel fieltro con estampaciones de relieve en oro.

Es interesantísima la información gráfica que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, de la explosión del Jena.

Las fotografías reunidas por el colega ilustrado, dan una idea exacta de la magnitud de la catástrofe, recogiendo notas desde los primeros momentos después de la explosión hasta el entierro de las víctimas.

También publica *Nuevo Mundo* una notable información de *Bombita* en el campo y otras muchas notas de actualidad.

Como en años anteriores, los *misereres* que se celebran en la Catedral no han tenido orquesta.

De lamentar es que estas prácticas que con tanto lujo se han celebrado en otros años hayan perdido su tradicional grandeza.

El domingo por la tarde, entre dos y dos y media, falleció repentinamente en la Vega el vecino de Toledo Marcos Alarcón Martín, que fué acometido de una apoplejía.

Se desarrolló una triste escena. Su esposa que le acompañaba se abrazó al cadáver y costó gran trabajo separarla.

El inspector D. Clodoaldo Sainz dictó con premura las órdenes oportunas y mandó avisos inmediatamente, por lo que el Juzgado municipal se personó á los pocos instantes en el lugar del suceso y ordenó la traslación del cadáver.

Continúan en el Gobierno recibiendo diarios partes que denuncian nuevos casos de glosopeda en la ganadería.

Al señor Gobernador rogamos una vez más tome enérgicas medidas para localizar el mal. El nombramiento de delegados sanitarios es lo que puede poner remedio á los estragos de esa enfermedad.

Se nos ruega hagamos constar, para que no haya lugar á torcidas interpretaciones, que en el mensaje entregado á su alteza real el infante D. Alfonso en la fiesta de la Academia, no se limita la petición de indulto al *Pajero* condenado á la última pena, sino á otros condenados á muerte por la Audiencia de la capital.

Se advierte á los ganaderos que en la plaza del Conde, núm. 6, se halla establecida la parada de sementales que hace servicio gratuito hasta el último día de Abril, de nueve á nueve y media de la mañana. Tiene dos sementales, raza hispano-árabe uno, y percherón otro, que son dos excelentes ejemplares.

El sábado pasado se publicó el primer número del semanario *Germinal*, cuya aparición tuvimos el gusto de anticipar en nuestro número anterior. En el saludo á la prensa hace una distinción esencial, excluyendo á los que no se ajustan «á las reglas de la cortesía y buena educación que todos tenemos derecho á exigir de nuestros semejantes». Suponemos no ser nosotros los aludidos por el nuevo colega, al que deseamos larga y próspera vida.

El día 22 pasó á mejor vida la Sra. D.^a María Agut y Bonifasi.

A la familia de la finada enviamos sentido pésame.

Igual manifestación de sentimiento enviamos á los padres del niño Isidoro Nieto y Asme, que subió al cielo en la pasada semana.

Ha renunciado el cargo de director de la Revista *Progreso* D. Cándido Costi y Lasso de la Veva, que se dedicará á otros asuntos de la misma Empresa.

Ha sido designado para sucederle D. José Benítez Galán, director de la Escuela Superior de Comercio, quien dará nuevas orientaciones.

Durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes, se celebrará en la villa de Oropesa la célebre feria de toda clase de ganados.

Los concurrentes á ella encontrarán abundantes pastos para los citados ganados.

La casa de nuestro particular y querido amigo D. Ricardo Sanjuán, fué robada durante la tarde del jueves, llevándose los ladrones bastantes alhajas y ropas de valor.

A la hora de salir nuestro semanario, no tenemos conocimiento de que se hayan descubierto los autores de tan escandaloso hecho, ejecutado en pleno día.

A. RODRÍGUEZ MARTÍN
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE JAÉN

CÓDIGO PENAL REFORMADO DE 1907

Las variaciones hechas en los últimos años en nuestro vigente y antiguo Código, su esencial reforma con la Ley de 3 de Enero último y la Jurisprudencia moderna, motivan esta publicación que se compone de tres partes.

I

Estudio crítico del Código y de la nueva Ley.—*Inconvenientes de la vejez del Código.—Ejemplos de legalidad injusta.—El criterio restringido y el Buen Juez francés.—Las nuevas faltas: deficiencias de la Ley de 3 de Enero.—Sus efectos retroactivos.—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre la materia.*

II

El articulado del Código con anotaciones de la Jurisprudencia desde 1899 hasta el día, Reales Ordenes y Decretos, Memorias, Circulares y Consultas de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

III

División de las penas en 56 tablas, con llamadas á sus respectivos artículos para su fácil aplicación.

En prensa esta Obra, cuyo coste por suscripción es de 3 PESETAS, para no demorar el envío, se ruega á los señores que les interese, una nota del pedido.

NOTA.—El pago por giro, letra fácil ó sobre monedero.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá or-denar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabi-lidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-na é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Red Telefonica de Toledo.

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual Marzo, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Gregorio Lozano, que entre varios números tiene adjudicado el 586, el cual coincide con las tres últimas cifras del 14586, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

UN JUEGO DE CACEROLAS

que facilita el establecimiento de los hijos de don Pablo García, Zocodover, 26, teléfono 62, por ser uno de los varios regalos con que obsequia á uno de sus abonados esta Empresa en cada extracción de Lotería que verifica.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	>	45.105.694'18
Total.....	>	57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

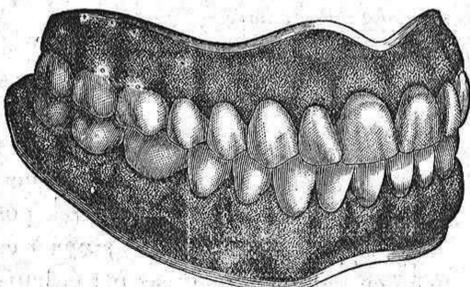
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

E. IBÁÑEZ
MECANICO DENTISTA

Último adelanto
Dentaduras sistema
anglo-sajón y de
puente sin paladar



el más recomenda-
do por su comodi-
dad y excelente re-
sultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se reforman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS

Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferropusiató y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA
PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22